

Oficio No. 0218 DM-2012

Quito, 23 ABR. 2012

Doctor  
Tomás Zevallos Vera  
**ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE ORELLANA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LA  
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO  
ASAMBLEA NACIONAL**  
Presente

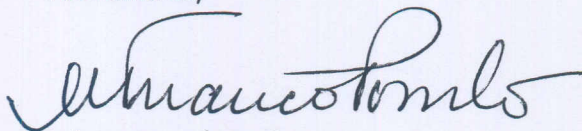
De mi consideración,

En atención a su oficio No. 140-TZ-AO, mediante el cual remite copia de la comunicación suscrita por la Prof. María Torres Reyes, docente del Colegio Técnico "12 de Febrero", del cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, quien manifiesta su inconformidad con la sanción impuesta por el rector del mencionado centro educativo; debo indicar:

- ❖ Mediante oficio No. 18RCT12F de fecha 8 de febrero de 2012, suscrito por el Lic. Edwin Ruiz, Rector del Colegio Nacional Técnico "12 de Febrero", dirigido a la señora María Torres, se procede a realizar la amonestación por escrito a la antes citada docente, por no haber acatado las disposiciones impartidas por dicha autoridad en el evento socio cultural realizado el 4 de febrero de 2012.
- ❖ Con fecha 6 de marzo de 2012, la señora María Torres, solicita a la Lic. Martha Teneda, Directora Provincial de Educación de Orellana, el cambio de lugar de trabajo a la Unidad Educativa "Ciudad de Ibarra".
- ❖ A través del oficio No. 034-TH-DPEHO-2012, de 9 de marzo de 2012, la Lic. Martha Teneda, Directora Provincial de Educación de Orellana, notifica al Lic. Edwin Ruiz, rector del Colegio Nacional Técnico "12 de Febrero", la reubicación de la docente antes mencionada a otra institución educativa, a partir de esa fecha.

Es propicia la ocasión, para presentarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Mónica Franco Pombo  
**VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA**

Adj 2 fojas útiles

AMD/LLT/FP/CC/mimora  
03/04/2012

[www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec)

Avenida Amazonas N34-451, entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz  
Centro de Atención Ciudadana: 1-800 EDUCACION (1800-338222)  
Quito - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

Quito marzo 14, 2012  
Of. No. 140-TZ-AO

Doctora  
Gloria Vidal  
**MINISTRA DE EDUCACIÓN**  
En su despacho

De mi consideración:

Ha llegado a mi despacho el oficio sin número de fecha 05 de marzo del presente año, suscrito por la Profesora Celsa María Torres Reyes, del Colegio Técnico "12 de Febrero", del Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, el cual me permito trasladar a usted por ser de su competencia, a fin de que al amparo de los Artículos 120 numeral 9, 225 y 131 de la Constitución de la República y Artículo 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa se digne informarme sobre el particular.

De usted con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Tomás Zevallos Vera  
**ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE ORELLANA**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y**  
**DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Teléfono(s): 023961400

Documento No. : MINEDUC-AC-2012-07901-E  
Fecha : 2012-03-16 12:33:57 GMT -05  
Recibido por : Victor Hugo Velasco Osorio  
Para verificar el estado de su documento ingrese a  
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>  
Código de Verificación: 959978429

Dir. Juan Murillo21-166 y San Gregorio Esq. Ed. DINA DE R. 2da. Piso, Of. 205  
Telfs 3991679/ 3991680 Cels. 087963291/080616483 Quito  
Pág. web [www.tomaszevallos.com](http://www.tomaszevallos.com)  
E-mail: [tomas.zevallos@asambleanacional.gob.ec](mailto:tomas.zevallos@asambleanacional.gob.ec) / [tomy\\_orellana@yahoo.es](mailto:tomy_orellana@yahoo.es)

DM